

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.

REUNIÓN No. 01 CARÁCTER: ORDINARIO

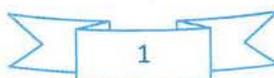
En el Edificio Operativo, Recinto Fiscal S/N, Muelle Fiscal Puerto Chiapas, Tapachula Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 30 de abril de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V., los CC. L.C. Carlos Manuel Corral Villegas; Presidente; L.A.E. José Mario Ramírez Vázquez; Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís; Titular de la Unidad de Transparencia, la C.P. Veronica Espejel Acotto; Secretaria y la C.P. Daniela Nava Algarín; Coordinadora de Archivos.

OBJETO:

Llevar a cabo lo considerado en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.**
- 3. Seguimiento de Acuerdos.**
- 4. Reporte de solicitudes de información, recibidas y atendidas del 01 de enero al 30 de abril de 2018.**
- 5. Herramienta de Comunicación.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Cierre de la reunión.**



1. INICIO:

El L.C. Carlos Manuel Corral Villegas, dio inicio a la sesión verificando la asistencia del quórum mediante la lista de asistencia, así mismo da la bienvenida a los funcionarios presentes.

APERTURA DE LA REUNIÓN:

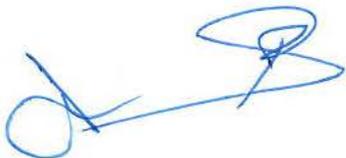
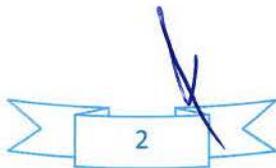
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El L.C. Carlos Manuel Corral Villegas, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación de la sesión anterior, de la cual no se hicieron comentarios por lo que se consideró aprobada.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Titular de la Unidad de Transparencia, leyó el informe del avance en el cumplimiento de los acuerdos previamente adoptados por el Comité.

ACUERDO	AVANCE												
CT-RE-01-I (10-01-18)	CONCLUIDO												
<p>Se aprueba y valida el calendario de sesiones ordinarias del comité de información para el ejercicio 2018, quedando de la siguiente manera.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>No. de Sesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>Abril</td> <td>1º Sesión Ordinaria</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>Agosto</td> <td>2º Sesión Ordinaria</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>Diciembre</td> <td>3º Sesión Ordinaria</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	No. de Sesión	30	Abril	1º Sesión Ordinaria	31	Agosto	2º Sesión Ordinaria	31	Diciembre	3º Sesión Ordinaria	Aprobado en el mismo acto que se genera.
Día	Mes	No. de Sesión											
30	Abril	1º Sesión Ordinaria											
31	Agosto	2º Sesión Ordinaria											
31	Diciembre	3º Sesión Ordinaria											
CT-RE-02-I (23-02-18)	CONCLUIDO												
<p>Se aprueba y valida el Catálogo de Disposición Documental y Cuadro de Clasificación Archivística para la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V.</p>	Aprobado en el mismo acto que se genera.												

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

4. REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RECIBIDAS Y ATENDIDAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2017.

En desahogo de este punto, el Titular de la de la Unidad de Transparencia, informo que del 01 de enero al 30 de abril de 2018, se recibieron un total de 10 solicitudes de información, por parte de la ciudadanía, solventándolas todas, **ANEXO 2**.

De manera general se muestra el resumen de las solicitudes de información, recibidas con el tipo de respuesta con que fueron solventadas en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Resumen de solicitudes atendidas al 30 de abril de 2017.

RESUMEN DE SOLICITUDES RECIBIDAS	
TIPO DE RESPUESTA	
Entrega de información en medio electrónico	10
TOTAL	10

3

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Así también se informa el resultado del indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)



Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Secretaría de Acceso a la Información
Dirección General de Evaluación

Oficio: INAI/SAI-DGE/0018/18

Ciudad de México, a 24 de enero de 2018

Asunto: Resultado del ITRC 2017.

Titular de la Unidad de Transparencia
Administración Portuaria Integral de Puerto
Madero, S.A. de C.V.

Presente

Me refiero a los compromisos asumidos por parte de este Instituto en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018, como unidad normativa del tema "Acceso a la Información".

Al respecto, me permito informarle el resultado del **Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas** (ITRC) correspondiente a ese sujeto obligado para el año 2018.

Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión
100.00 %	1.00	1.00

Se adjuntan memoria de cálculo del Indicador ITRC.

En caso de que el sujeto obligado tenga comentarios o desee hacer aclaraciones respecto a la evaluación, es necesario que lo haga de conocimiento a los correos electrónicos carlos.mendiola@inai.org.mx, edmundo.vazquez@inai.org.mx y yessica.rodriguez@inai.org.mx, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presente notificación. De resultar procedente, la Dirección General realizará las correcciones correspondientes. De lo contrario, el resultado de la evaluación permanecerá vigente hasta que el Instituto realice una nueva evaluación.

No se omite indicar que los resultados de los indicadores notificados en el presente oficio serán publicados una vez concluido el periodo de aclaraciones en la página web de este Instituto, en la dirección <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/AIP-Estadisticas.aspx>.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Carlos P. Mendiola Jaramillo
Director General de Evaluación

C.c.p. Lic. Adrián Alcalá Méndez. Secretario de Acceso a la Información. - INAI - Presente.
Dr. Fernando Butler Silva.- Director General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos. - INAI - Presente.

5. HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN.

- Con fecha 19 de enero de 2018, se comunicó al INAI que esta entidad se apegaba al calendario oficial de días inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el año 2018 y enero de 2019.
- Con fecha 26 de enero de 2018, se envió al INAI el diagnóstico de necesidades de capacitación 2018.
- Con fecha 01 de febrero de 2018, se notificó al INAI, que durante el segundo semestre de 2017 no se tuvieron expedientes reservados.
- Con fecha 15 de marzo, se envió al INAI los datos del enlace de capacitación de la entidad.
- Con fecha 26 de marzo, se envió al INAI los datos del coordinador de archivo de la entidad.

6. ASUNTOS GENERALES

No se tienen asuntos generales.

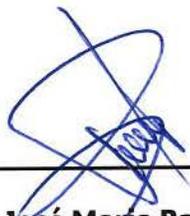
7. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:30 horas del día y de la fecha de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión firmando de conformidad los que en ella participan.

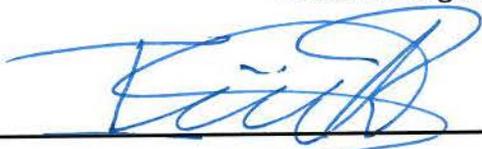
FIRMAS



L.C. Carlos Manuel Corral Villegas
Presidente



L.A.E. José Mario Ramírez Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís
Titular de la Unidad de Enlace

